



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **ELKIN DOUGLAS BELTRÁN CANO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.86063587 y Tarjeta Profesional No. 243003 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2020-00263-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintitrés (23) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintisiete (27) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **STELLA VANEGAS DE PERILLA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 40365482 y Tarjeta Profesional No. 138214 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2022-00081-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintitrés (23) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintisiete (27) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **YONY MAURICIO RODRÍGUEZ AROSEMENA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121915932 y Tarjeta Profesional No. 312432 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2022-00093-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintitrés (23) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintisiete (27) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **LUIS ERNESTO LEAL SERRATO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 3140333 y Tarjeta Profesional No. 235100 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2022-00492-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintitrés (23) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintisiete (27) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **ALBERT GUTIÉRREZ BARRAGÁN**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 86010077 y Tarjeta Profesional No. 162561 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2022-00845-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintitrés (23) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintisiete (27) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **YONY MAURICIO RODRÍGUEZ AROSEMENA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121915932 y Tarjeta Profesional No. 312432 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2023-00200-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintitrés (23) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintisiete (27) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **CARLOS JAVIER ZULUAGA VARGAS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 86050541 y Tarjeta Profesional No. 186311 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2023-00201-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintitrés (23) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintisiete (27) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **RICARDO ANDRÉS MONZÓN**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 86074911 y Tarjeta Profesional No. 165002 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2023-00236-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintitrés (23) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintisiete (27) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JOSÉ MANUEL BERMÚDEZ CORTÉS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 79304519 y Tarjeta Profesional No. 52320 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2023-00440-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintitrés (23) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintisiete (27) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JUAN CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 6894966 y Tarjeta Profesional No. 84863 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2023-00766-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintitrés (23) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintisiete (27) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **VICKY ADRIANA PEÑA CASTRO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 33702484 y Tarjeta Profesional No. 310891 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00040-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintitrés (23) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintisiete (27) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **OCTAVIO FONSECA HOYOS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 80410288 y Tarjeta Profesional No. 125935 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00084-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintitrés (23) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintisiete (27) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **FABIAN ESTEBAN BAQUERO GARCÍA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121883556 y Tarjeta Profesional No. 350218 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00117-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintitrés (23) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintisiete (27) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **RAFAEL GUILLERMO CAMARGO BUSTAMANTE**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1745362 y Tarjeta Profesional No. 5451 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00122-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintitrés (23) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintisiete (27) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JORGE ENRIQUE SANTANILLA MEDINA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17317175 y Tarjeta Profesional No. 1249651 del C.S. de la J, y la doctora **MARIELA PÉREZ PENAGOS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 40399469 y Tarjeta Profesional No. 187023 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00143-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintitrés (23) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintisiete (27) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **MARÍA DEL PILAR MARIÑO URIBE**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 30336764 y Tarjeta Profesional No. 96712 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00204-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintitrés (23) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintisiete (27) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **ORLANDO JOSÉ MOSQUERA BORJA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17080935 y Tarjeta Profesional No. 22562 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00399-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintitrés (23) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintisiete (27) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JOSEFINA RODRÍGUEZ VIDAL**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 51662835 y Tarjeta Profesional No. 59169 del C.S. de la J, a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00426-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se advierte al emplazado (a) que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veintitrés (23) de agosto de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día veintisiete (27) de agosto de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria